

**LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS - TRABAJADORES ADMITIDOS PARA
PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL
@PRENDIZEXT "TÉCNICO EN CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN Y
MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES"
(Orden establecido conforme al Art. 5 de la Orden de 8 de abril de 2014)**

Nombre	Apellidos	Localidad
Elisabeth	Cabezas Pulido	Alange
Inmaculada	Martinez Corbacho	La Zarza
Aroha	Carrasco Cabezas	La Zarza
Fco. Javier	Rodríguez Bermejo	La Zarza
Arabia	López Pachón	La Zarza
Belén	Benítez Trinidad	La Zarza
Alejandro	Trinidad Martínez	La Zarza
Alba	Paredes Farrona	La Zarza
Ana Nieves	Monago Benítez	La Zarza
Sandro	Romero Moya	La Zarza
Nerea	Galán Jiménez	La Zarza
Fernando	Gómez López	La Zarza
Óscar Manuel	Fernández Pérez	La Zarza
Miguel	Miranda Almendro	Don Álvaro
Irene	García Milanés	Don Álvaro
Laura	Milanés Cortés	Don Álvaro
Carlos	Sierra Merino	El Carrascalejo
Rubén	Andrades Montaña	Mirandilla
Juan Fco	Blanco Campo	Mirandilla
Ionut	Cristian Radoi	Mirandilla
Pedro	Cuervas García	Mirandilla
Mónica	Quintana Gaviro	Valverde de Mérida
Carlos M.	Sánchez Gaviro	Valverde de Mérida
José Luis	Carroza Chamizo	Valverde de Mérida
José M ^a	Merino Moreno	Valverde de Mérida
Belén	Quintana Puerto	Valverde de Mérida
Marta	Cortés Román	Valverde de Mérida
Antonio	Gzlez Rubia del Pozo	Oliva de Mérida
M ^a José	Murillo Blanco	Oliva de Mérida
Francisco	Senit Oliva	Villagonzalo
Mónica	Sosa Galán	Villagonzalo

Centro de Empleo
Mérida

Alicia	Gil Belloso	Villagonzalo
M ^a José	Gil Barrero	Villagonzalo
Adán	González Peñato	Villagonzalo
Laura	Barco González	Villagonzalo
Natalia	Pajuelo Holguera	Villagonzalo
Gema	Cibanto Becerra	Villagonzalo

Se abre un plazo un plazo de **RECLAMACIONES** de 48 horas, comprendido entre las 9 horas del día 30 de septiembre hasta las 14 horas del día 1 de octubre. Las reclamaciones se presentarán en el C.E. Mérida II (C/ Juan Fco Babiano Giner s/n, Mérida)

Mérida 29 de septiembre de 2014

Fdo. Juan de Dios Martín Benítez

LISTADO PROVISIONAL DE ALUMNOS - TRABAJADORES EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL @PRENDIZEXT "TECNICO EN CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES "

Nombre	Apellidos	Motivo de exclusión
ELISABETH	RAMOS TORO	4
JOSE ANGEL	ASENSIO VIVAS	4
SARAY	SALGUERO FLORES	4
CHRISTIAN	BENITEZ TRINIDAD	4
VICTOR ALEJO	MOLINA CARROZA	7
MARIA ANGELES	FERNANDEZ PEREZ	4
MARIA NIEVES	FARRONA BARRENA	4
MANUEL MARIA	BENITEZ TRINIDAD	4
ALBERTO	ESPINOSA ALPENDEREZ	7
LUIS MIGUEL	MACIAS TRINIDAD	7
NARARET	PAREJO MILANES	4
FRANCISCO	LOZANO BARRERO	4
ALVARO	BARRERO MONTERO	1
RAUL	CAMACHO MURIEL	7
LOURDES	SILOS MURIEL	7
FERNANDO	MILANES ROLLAN	4
SANTIAGO	GAVIRO ROMAN	7
FRANCISCO	QUINTANA GAVIRO	4
ALEXANDER	ARIAS AGUILERA	4
CELIA	GONZALEZ ROMERO	4
MARIA	DONOSO MORENO	1, 4
BEATRIZ	TERRONES ALVAREZ	7
ESPERANZA	MACHIO HIDALGO	1, 7
IZAN	SILVA MACIAS	7
CELIA	MORENO GOMEZ	4, 7
RUBEN	GIL HERRERA	4
INMACULADA	PALAU JORDI	1

Centro de Empleo
Mérida

Son motivos de exclusión:

1. Tener menos de 18 años y más de 25 a la fecha de incorporación al proyecto.
2. Padecer enfermedad física o defecto físico o psíquico que impida el desempeño normal de las funciones propias del puesto.
3. No cumplir los requisitos establecidos en la normativa de aplicación para formalizar un contrato para la formación y aprendizaje.
4. No cumplir los requisitos mínimos exigidos en la normativa para el acceso a la formación del certificado de profesionalidad contenido en el proyecto formativo de la acción en alternancia de formación y empleo.
5. No Carecer de titulación, competencias o cualificación profesional en la misma materia específica, igual o superior a la que se adquirirá en el desarrollo de la acción.
6. No residir en el municipio establecido en el proyecto
7. No figurar inscrito como desempleado a fecha 22 de septiembre

Se abre un plazo de RECLAMACIONES de 48 horas comprendido entre las 9 horas del 30 de septiembre hasta las 14 horas del 1 de octubre de 2014. Las reclamaciones se presentarán en el CE Mérida II (C/ Juan Fco. Babiano Giner s/n, Mérida)

Mérida, 29 de septiembre de 2014

Fdo: Juan de Dios Martín Benítez